

1847



Sección de Comercio.

El Excmo. Sr. Ministro de Comercio, Instrucción y obras públicas con fecha 5 del actual me remite ejemplares del Real decreto creando una Junta de información, para satisfacer á las preguntas contenidas en el interrogatorio que lo acompaña, y cumpliendo con lo mandado remito á V.S. uno de dichos ejemplares á las fines que en el mismo se expresan.

Dios que á V.S. salte. Murcia  
17 de Marzo de 1847.

Raf. Murrua

Sr. Director y Sociedad económica de amigos del País de esta Capital.

